

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 24
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
JUEVES 31 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los treinta y un días del mes Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Jueves 31 de Agosto del presente año, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.**- Concejal Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto, Ausente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy, con cuatro Concejales presentes y uno ausente que es el Concejal José Jacinto Villamar Figueroa; **Señora Alcaldesa.**- Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.**- Convocatoria del GADMCN # 24-2017, ciudad Narcisa de Jesús, Martes 29 de Agosto del 2017; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente. De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Jueves 31 de Agosto del 2017, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.**- Conocer y Aprobar el Informe N°6 de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a que se declare bien mostrenco un terreno en el que va a funcionar la Cruz Roja del cantón Nobol, el mismo que fue concedido en comodato, cuyo terreno está ubicado en las calles Gregorio Conforme y Thomas Martínez, perteneciente a esta Jurisdicción Cantonal; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores

Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; **Concejal Salas**.- Buenos días señora Alcaldesa, Compañeras Concejales, Compañero Concejal aquí presente, Secretario del Concejo, Propongo y elevo a moción una que se ha leído por secretaria de Concejo, señora Alcaldesa, Compañeras Concejales y Compañero Concejal, que se apruebe el orden del día; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Continúe con el primer punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.-Primer Punto**.-Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa**.-Está a consideración de ustedes el primer punto del orden del día señores Concejales; **Señora Vicealcaldesa**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa, Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, Una vez que hemos recibido por Secretaria del Concejo el Acta de la Sesión Anterior y sus habilitante, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la señora Vicealcaldesa apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Continúe con el segundo punto del orden del día señor Secretario; **Segundo Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N°6 de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a que se declare bien mostrenco un terreno en el que va a funcionar la Cruz Roja del cantón Nobol, el mismo que fue concedido en comodato, cuyo terreno está ubicado en las calles Gregorio Conforme y Thomas Martínez, perteneciente a esta Jurisdicción Cantonal; **Señora Alcaldesa**.-Está a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día señores Concejales; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Señora Alcaldesa, Señora Vicealcaldesa, Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días; Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N°6 de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto a que se declare bien mostrenco un terreno en el que va a funcionar la Cruz Roja del cantón Nobol, el mismo que fue concedido en comodato, cuyo terreno está ubicado en las calles Gregorio Conforme y Thomas Martínez, perteneciente a esta Jurisdicción Cantonal, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Sandra Fajardo apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Si bien es cierto recuerdo este punto señores Concejales fue aprobado por el Concejo, ya en Comodato, a cincuenta años, es allí donde funcionaba el antiguo Cuerpo de bomberos cerca del malecón, para que recuerden, eso ya fue aprobado por ustedes si no que para hacer legalmente todos los papeles, por eso se lo declara mostrenco; No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; siendo las 10H28 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

ALCALDESA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
NOBOL**

Abg. Erwin Huacón García

SECRETARIO DEL CONCEJO